



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0032 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la II. sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 14 de enero de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la inversión para el proyecto **“ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, COMUNA DE PICA”**, conforme a :

FUENTE	ÍTEM	SOLICITADO 2019	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL
F.N.D.R.	03 VEHÍCULOS	150.749	0	150.749
TOTAL		150.749	0	150.749

El proyecto consiste en la adquisición de dos ambulancias de terapia intensiva para el departamento de salud municipal de la comuna de Pica.

Lo anterior, según oficio ordinario N° 0040, sin fecha, del ejecutivo, en el cual se adjuntan los antecedentes y fundamentos de la solicitud. Documento ingresado a secretaria el 11 de enero de 2019.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presente; votaron a favor: Sra. Verónica Aguirre Aguirre, Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Rubén López Parada; José Miguel Carvajal Gallardo; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Lautaro Lobos Lara; Jorge Zavala Valenzuela e Iván Pérez Valencia.

No se registra el voto de los consejeros Sres.: Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade y Javier Yaryes Silva, por estar fuera de la sala, al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 15 de enero de 2019.-




WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA